

Guayaquil, Marzo 22 del 2001

Señores  
ACCIONISTAS DE  
CANTERAS Y MATERIALES S.A  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones estatutarias de la Cía. , y en mi calidad de Comisario Principal , presento a ustedes mi informe anual , por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2000 .

En este período existen dos balances , el primero que va desde el 1ero. de Enero al 31 de Marzo del 2000 , y que está dado en sucres el mismo que incluye los ajustes por conversión de estados financieros para iniciar nuestra contabilidad en dólares, este balance establece una pérdida la misma que ha sido cruzada con los saldos que se mantenían en la cuenta reexpresión monetaria y reserva por revalorización del patrimonio .

El segundo período que va desde el 1ero. de Abril al 31 de Diciembre del 2000 , expresado en dolares y que incluye los resultados a Marzo 31 del 2000 , estableciendo un resultado positivo, generado basicamente por un ajuste de reposición de gastos, que mejoró nuestro resultado.

Cabe indicar que se aumento el capital social de la compañía a \$ 800.00. Lo que esta enmarcado dentro de la ley.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

  
Alvaro Roldán Ceballos  
Comisario

c.c. accionistas  
c.c. archivo

10 MAYO 2001

